



Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de viáticos.

Chetumal, Quintana Roo al 25 de marzo de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$339.42 (treientos treinta y nueve pesos 42/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendado, con motivo de transportar a la Lic. Aída Isis González Gómez, Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo, quien asistirá a recorrido en el Centro de Asistencia Temporal, que se llevó a cabo el día 24 de marzo del año en curso, en la ciudad de José María Morelos, del municipio de José María Morelos, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0190/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$339.42	\$339.42

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
24/ marzo/ 2025	Compra de desayuno realizado en puestos semifijos y ambulantes.	\$134.00
24/ marzo/2025	Compra de almuerzo realizado en puestos semifijos y ambulantes.	\$205.42
Total		\$339.42

C. Jesús Antonio Durán Sánchez.

Jesús Antonio Durán S.
Chofer de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo.

Lic. Aída Isis González Gómez.

Aída Isis González Gómez
Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"



Oficio de Comisión Oficial

OFICIO NÚM.: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0190/2025

Asunto: "Viáticos por Actividades Operativas"

Chetumal, Quintana Roo a 24 de marzo de 2025

C. Jesús Antonio Duran Sánchez.

**Chofer de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo.**

Presente.-

Por este medio, tengo a bien informarle que ha sido comisionado el día 24 de marzo del año en curso, para trasladar a la Lic. Aída Isis González Gómez, Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo, quien asistirá a Recorrido en el Centro de Asistencia Temporal, la cual se llevará a cabo en la Ciudad de José María Morelos, del Municipio de José María Morelos, Quintana Roo.

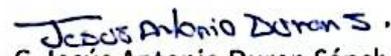
Lo anterior, a fin de que realice los trámites administrativos para la solicitud de viáticos acorde a lo establecido en los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público Destinado al Pago de Viáticos, Pasajes y Demás Erogaciones Relacionadas con las Comisiones Oficiales Efectuadas por las Personas Servidoras Públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular aprovecho el espacio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Lic. Aída Isis González Gómez
Procuradora de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo

Recibí


C. Jesús Antonio Duran Sánchez.

AIGG/ygmc***

Calle Francisco J. Mujica, entre calle Lucio Blanco,
Chetumal, Quintana Roo
Teléfono: (983) 169 3014
Correo electrónico: procuraduriadif@qroo.gob.mx y
dir_procuradifqroo@hotmail.com